

Murcia

El Liberal

Murcia

Subscription: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El escándalo de la exportación

LAS SUBSISTENCIAS SALEN DE MURCIA A PESAR DE TODO

Esta desdichada capital, mejor dicho, esta triste provincia, sigue siendo víctima de ineptitudes de arriba, de codicias de su medio y de falta de virilidad de abajo.

Hace pocos días aplaudimos con mucho gusto la gestión realizada por una comisión de concejales y por el alcalde, al presentarse en el Gobierno a defender terminantemente al señor gobernador que o quedaba prohibida la exportación o ellos se pondrían a la cabeza de cualquier manifestación que se formara en protesta del despojo que se nos hace de carne y otros artículos de primera necesidad.

Creíamos que esto iba en serio y por tanto estaba resuelto el problema; pues inmediatamente los nuevos bajaron de precio hasta 150 pesetas docena y las carnes habrían bajado también, puesto que una nutrida comisión de exportadores de ganado, fué al Ayuntamiento a llorarle al señor alcalde y hasta a ofenderle que si se les permitía seguir exportando, se comprometía a salir de carne a la capital, con arreglo a la tasa que se les fijara.

Pero de la noche a la mañana, cambia el aspecto de la cuestión.

El señor gobernador al que hasta hoy no se le había ocurrido ir a Madrid, organiza y hace su viaje en el mismo día en que el Ayuntamiento le exige el cumplimiento de un deber ineludible, como es el no tolerar que Murcia y su provincia se queden sin carnes.

Salvo para Madrid el señor de Medina, y los exportadores, como si recibieran instrucciones para burlar al Ayuntamiento, ya no vuelven a rogar al alcalde como regaron el día de la prohibición, sino que se van a la estación de Alcantarilla y otras de la provincia y cargan los troncos de aves, de huevos, de reses, etc.

¿Has recibido esa consigna de Madrid, empujada del catalanista Ventosa y de nuestra primera autoridad provincial?

Todos los visos son de eso.

Pero nosotros que estamos aquí para no tolerar de ninguna modo que dos señores se burlen válidos de su autoridad, de toda una provincia, ponemos estos hechos en conocimiento de la opinión y decimos al pueblo de Murcia claramente, que se le está engañando; que unos cuantos negociantes codiciosos e insaciables, ampara-

dos por nuestras autoridades, se llevan de aquí cuanto nos hace falta para comer mientras que esas mismas autoridades no consiguen ni hacen por conseguir que se nos envíe lo que es indispensable para la vida de estos tristes pueblos, algunos de los cuales ya han regado con su sangre las calles.

Hoy sube la carne; han subido los huevos, se ha encarecido el pan; en este mismo número publicamos cómo se está embarcando por las estaciones inmediatas cuando existe en esta provincia necesidad para la vida; y todo esto coincide con el viaje del señor gobernador a Madrid, que no ha ido cuando tuvo que quedarse Murcia a oscuras por falta de carbón; cuando los paraderos le dijeron que tenían que subir el pan si no les facilitaba harinas, ni en ninguna tribulación popular...

Ha ido a Madrid el señor de Medina en el día solemne y crítico en que la comisión municipal le dice que en nombre del pueblo protesta de que se haga la exportación tan descarada que se está haciendo.

Y esto, francamente, da lugar a interpretaciones muy sobrias, que corren de boca en boca y que conviene saber de un modo muy terminante.

Señor alcalde, señores concejales, creemos que la manifestación popular está muy próxima, porque el pueblo tiene hambre y cada día se va más despojado de sus artículos, que hoy son caros, pero que mañana no existirán; recordamos en nombre de ese pueblo atropellado por expeditores sin conciencia y por autoridades que no cumplen con su deber, que cumpla la palabra y lleve a cabo el ofrecimiento de ponerse a la cabeza de las manifestaciones.

Bien pudiera ocurrir que al regresar el gobernador de Madrid con órdenes del señor Ventosa de que a todo trance se nos quite cuanto tenemos de subsistencias, se encontrara con el pueblo en la calle, que le dirá a pleno grito, que vuelva a Madrid a decir al Comisario de Abastecimientos que Murcia es un pueblo de España, que tiene tanto derecho a la vida como Madrid y como Barcelona.

La situación a que nos ha llevado ese absolutismo central, es tan grave, que nos extraña mucho como una primera autoridad se atreva a jugar así con la masa hambrienta.

—De Valencia han llegado a sus posesiones de Elche los señores condes de Luna.

—Ha marchado a Jévea el presidente de la Diputación don Celestino Pons Albí.

—Don Rafael March Calatayud ha sido nombrado en esta capital correspondiente del periódico madrileño «La Tribuna».

—Por promover escándalo en la plaza de Castellar ha sido detenido Francisco Martínez Verdú (Chico de la Estacioneta).

—Julio el Tomata tuvo a bien anoche visitar a Juana Bozano Esteban, en la calle de Pizarro, y la obsequió con unas cuantas tortas cuarteronas.

La «favorecida» ha referido al suceso en la Inspección de vigilancia.— 4 Mayo.

Interrogante abierto

Para EL LIBERAL de Murcia

Cuando el día 20 de Marzo ocuparon el Poder los hombres públicos que hoy nos rigen, forman el Gobierno al que, el diputado socialista Iñaculo Prieto, ha llamado «depósito de claudicaciones», cuando, en los transparentes de los periódicos apareció la noticia, el pueblo estacionado ante ellos, lanzó satisfecho un ¡ah! admirativo; de todas las provincias llegaron a Madrid telegramas y cartas de júbilo. En aquellos momentos de la sesión en que nació excostruendo un Consejo de ministros capaz de resolver los graves problemas planteados, los nombres de las principales figuras monárquicas y el del jefe del partido regionalista fueron como una garantía llena de promesas para la España que pedía a voces su inmediata y radical renovación.

Hubo predicciones para todos los gustos; públicas manifestaciones de simpatía para todos los que integraban el nuevo Gabinete. La sociedad española se hallaba gravemente enferma y los mejores médicos, los de más nombradía, los que habían estudiado más a fondo el mal se reunían en consulta magna, formaban un solo cuerpo para ocupar la cabecera del paciente y salvar su existencia. Fue un golpe magistral, algo teatral si se quiere, pero de admirable resultado momentáneo. La opinión puso mordaza a sus protestas y a sus peticiones con la esperanza sincera de que el enfermo sanaría completamente a manos de tales eminencias.

Pero hé aquí que en pleno Congreso, el jefe del Gobierno, contestando a un diputado en el transcurso del debate promovido por cuestión de tanta trascendencia para España como la de las nacionalidades, lanza estas palabras:

«El problema del nacionalismo está en madurez para ser resuelto; pero es preciso que penseis si conviene suspender este debate... En la noche del 21 de Marzo nos constituíamos en Gobierno para realizar cuatro propósitos determinados... En aquel programa no estaba determinada esta cuestión. Entonces era preciso abordar solo aquellos temas en los cuales había unidad de criterio perfecto...»

Repite que cada uno de los miembros de este Gabinete está con su peculiar significación.

Así habló el presidente del Consejo con el asentimiento de todos los ministros. Para afirmar sus frases se levantó tras él, en el banco azul, el señor Cambó.

«Sean mis primeras palabras—al ministro de Fomento—para hacer en un todo más las manifestaciones del presidente. No era mi propósito el haber intervenido en este debate; pero me ha hecho desistir de esa actitud de abstención el giro que a aquel ha tomado y considero un deber el que esta misma tarde queden deshechos determinados equívocos que aquí se han lanzado. He de recordar ante todo que, al entrar en el Gobierno, hipotéqué mi libertad de acción... No se me oculta que a este debate le ha dado la importancia que todos razonamos el hecho de que pudiera intervenir yo desde el banco azul sin haberse resuelto el programa base de toda mi política y sin tener la más remota esperanza de que este Gobierno, al cual yo pertenecía, haya de resolverlo.»

Después, añadió para sincerarse: «Por lo que a mí respecta os diré que soy el hombre de siempre; el amigo de Prat de la Riba, el de las haldas de Maressa, el de las campañas de propaganda, el de la asamblea de parlamentarios, sin sombra de duda,

sin un leve impulso de vasiliación». Y todos los ministros, sino en el Congreso en otras partes y en distintas ocasiones, se han expresado en términos parecidos al señor Cambó; todos son «los hombres de siempre», pero todos «hipotecada su libertad de acción»; todos siguen sus programas de siempre «pero sin tener la más remota esperanza de que este Gobierno, al cual pertenecen, haya de resolverlos».

Y el pueblo español que aguarda la salvación de su patria de estos consejeros, que esperaba de ellos el remedio que acaba con la enfermedad que pone en peligro la vida de España, ha sabido de los mismos labios de los médicos insignes que ellos no han venido a matar el microbio asesino, sino solo a «realizar cuatro propósitos determinados», a abordar únicamente aquellos temas en los cuales había unidad de criterio perfecto.

Estos médicos, ellos mismos lo dicen, no curarán al enfermo mientras estén todos unidos a la cabecera. Separados tampoco lo harán; uno a uno fueron estudiando el cancer desde su principio y, en vez de extirparlo, lo dejaron crecer encogidos de hombros pasivamente. Nos encontramos lo mismo que antes del 20 de Marzo. La indecisión de aquel día tornará muy pronto. El gigantesco interrogante abierto entonces seguirá sin cerrarse, y el problema volverá a levantarse sin solución posible.

¿Qué va a pasar cuando esto llegue? No es locura pensar que sea el pueblo mismo el que estrupe radicalmente el mal del cuerpo de la patria enferma y cierre el interrogante con su propia mano, de una vez para siempre.

JOAQUIN DIENTA (hijo).

ORIHUELA

El mes de las flores

Desde tiempos remotos, es tradicional celebrar en el Santuario de la Virgen de Monserrate los poéticos cultos llamados del Mes de las flores, especie de torneo de los oradores sagrados, en los que todas las tardes del mes de Mayo pronunciaba un sermón uno de los oradores sagrados de la Diócesis, en los que también se daban a conocer las condiciones oratorias de aventajados alumnos de nuestro Seminario y así fué base de la justa reputación de algunos eminentes oradores, como la que tan legítimamente goza nuestro querido paisano el Dean de Murcia don Julio López Maymón que en este mes y en dicho Santuario, pronunció su primer discurso sagrado que le valió la fama que disfruta y que fué una oración cincuentista.

Entonces, y hasta hace muy pocos años, los predicadores realizaban un verdadero pugilato con objeto de que durante todo el mes no faltara ni un solo día el tradicional sermón.

Pues bien, desde hace muy pocos años, aquel ferviente entusiasmo, parece que ha decrecido, y en el cartel anunciador del Mes de María se veían claros indicadores de que no había sermón en tal o cual día, pero en ningún año ha ocurrido esto con el alarmino profusión que en el año corriente, en que se ve en dicho cartel, que de treinta y un días que constituye el Mes de las Flores, quince días no hay sermón; esto es, la mitad justa del mes, en que esos cultos serán incompletos.

En los días en que hay sermones, figuran oradores tan eminentes como el señor Cervero; tan elocuentes como los señores Abaraz, Blanco, Abad, Terralla y otros que no recordamos, todos los cuales realizan una labor plausible y digna del mayor elogio, porque sobre realizar su misión de propagar la fe, dedican la ofrenda de su ingenio a la Virgen de Monserrate y a su más meritoria su labor, puesto que es desinteresada.

A estos, todos los oriolanos debemos gratitud, porque hacen un homenaje a nuestra patrona; pero ocurre preguntar ¿qué razón existe para que falten tantos días en los que no haya quien rinda el fruto de su privilegiada inteligencia a la Virgen de Monserrate? ¿A caso es que ha decaído el tradicional culto a la patrona de Orihuela? ¿Es que hay falta de celo en la actual organización de los cultos a la Virgen de Monserrate? No creo que sea nada de eso, pero el caso es que el mal exista y que sus caracteres son más alarmantes cada año.

Sabemos que seguramente faltará predicador, porque el Herma-

no Mayor de aquella Cofradía, don Francisco Iñesta, ha suplicado casi siempre esas faltas con sus elocuentes oraciones sagradas, pero es la verdad también que esas oraciones que se observan en los carteles del Mes de las Flores, producen en el ánimo de los buenos oriolanos un efecto del todo descorazonador.

Noticias

Se encuentra enfermo de alguna cuidada el padre de nuestro correspondiente en Orihuela, el acreditado comerciante don Abelardo Ternel, al que deseamos un rápido y total restablecimiento.

Nuestro distinguido amigo el ilustrado teniente de navío don Francisco Bonavente, ha obtenido en refido concurso, la plaza de profesor de la escuela naval de San Fernando, por cuyo señalado triunfo lo felicitamos, dándole a la vez la bienvenida, puesto que se encuentra en esta pasando unos días antes de ir a posesionarse de su nuevo cargo.

Ha fallecido el anciano funcionario municipal don Enrique Bazarzo, quien había prestado servicios en este Ayuntamiento durante más de cuarenta años, con celo e inteligencia.

Su muerte ha sido sentida y a su desconsolado hijo enviamos nuestro más sentido pésame.—Corresponsal.

Foot-ball

Valencia-Murcia

Eta tarde a las cinco menos cuarto, y en el campo de la Torre de la Marquesa, será un verdadero acontecimiento deportivo el partido que jugarán los primeros equipos del «Sagunto F. C.» de Valencia y «Murcia Foot-ball club», pues los jugadores forasteros vienen precedidos de gran fama por sus continuos triunfos en la ciudad del Teria y fuera de ella, creyendo por tanto que en esta, querrán añadir uno más.

Los murcianos, por su parte tampoco dejarán de querer también ganar este match, pues aunque en el equipo no forman parte los delanteros Plaza y Alburquerque, por encontrarse enfermos, han logrado reunir UN ONSE que sabrá poner su pabellón en tan buen lugar como hasta la fecha viene haciendo con cuantos equipos forasteros ha luchado.

Ahora un ruego al público, y es, que para mayor lucimiento de las jugadas, se abstenga de invadir el campo, y de esta forma podrá presenciarse con mucha más comodidad el desarrollo del juego.

CARTAGENA

Homenaje a la Pino

La prensa local organiza un homenaje a la insigne actriz Rosario Pino. Don José M. de Galiniega por «El Eco de Cartagena», don Jesús de Mijares por «La Tierra», don Tirso de Molina (Frégoli) por «El Porvenir» y don Pablo Sanz por «Vida Nueva», forman la comisión organizadora de la fiesta, eficazmente ayudados por otros compañeros.

Se celebrará el homenaje en el Teatro Circo el próximo martes.

La compañía de Rosario Pino representará las preciosas obras «Amores y Amores» y «Sin Querer».

El señor Sanz pronunciará un discurso ofreciendo el homenaje.

Se leerán poesías y otros trabajos de poetas y críticos locales.

La fiesta promete ser brillantísima.

De una función benéfica

Tenemos a la vista un estado de los ingresos y gastos habidos en la función organizada por Rosario Pino a beneficio de las Casas de Maternidad y Misericordia.

Por venta de localidades y entradas y en concepto de donativos, hubo un total de ingresos de 2.924'25 pesetas.

Los gastos habidos suman la cantidad de 592'80 pesetas, incluidas, claro está, las 300 cobradas por la empresa arrendataria del Teatro Circo.

Ha quedado, pues, un beneficio líquido de pesetas 1.431'45, correspondiendo, por tanto, a las Casas de Maternidad y Misericordia 715'72 a cada una.

La señora Pino pagó su sueldo íntegro a todos los artistas, empleados y maquinaria de la compañía.

Noticias

Ha marchado a Madrid el director de esta penal don Ricardo Mur.

—El capitán general de esta región

ha enviado un donativo de cien pesetas al Hospital de Caridad.

—Actos con éxito en el pabellón «El Brillante» la compañía cómica dramática que dirige el notable actor José Llorca.—4 Mayo.

La Asociación de Agricultores

FOR TELEGRAMA

La fiesta de la Agricultura

Madrid 4.—A las 2.

La Asociación de Agricultores de España, la Asociación de Ganaderos del Reino y el El Instituto Agrícola Catalán han pedido a todas las Sociedades similares que celebren la fiesta de la Agricultura el día 15 de Mayo, con el mayor esplendor posible.

Prenden que se celebre una reunión de Agricultores en cada capital de provincia y partido, para cambiar impresiones sobre los problemas agrícolas y ganaderos para concretar las aspiraciones y elevarlas al Gobierno.

Subsistencias y transportes

Falta de material ferroviario

Los señores Alcaraz y García, de Cartagena, comunican al señor gobernador que para poder transportar a esta 10.000 kilos de harina se debe poner en la estación de Villavieja a la disposición de don Cipriano García un vagón.

El mismo comerciante solicita se mande a la estación de Puebla de la Calzada (Badajoz) otro vagón a la disposición de los señores Lozano y Conejo para transportar 10.000 kilos de harina.

—Don José Lorente Pastor, fabricante de patas para soppas, de Cartagena, participa al señor gobernador que para poder seguir trabajando es necesario que los señores Redondo Hermanos, de Aranda del Duero, remitan una vagón de harina que no mandan por falta de vagones.

—Don Antonio Pagán, vecino de Cartagena, participa ha vendido a los señores Alcaraz y García dos vagones de harina de Badajoz que no puede venir por falta de material ferroviario.

La falta de detonadores

Gobernador a Comisario de Abastecimientos:

La sociedad Franco-Española, de Cartagena, tiene pendiente de recibir varias expediciones de detonadores y me permito rogarle se digna gestionar el pronto envío de material que es de tanta importancia para la industria minera de esta provincia.

Una partida de trigo

Del gobernador al Comisario de Abastecimientos.

Don Juan A. Martínez de esta plaza, me dice tiene comprados a Francisco Gavilán, de Gorgio (Córdoba) cinco vagones de trigo que no se facturan por oponerse dicho alcalde, el que me muestra al mismo tiempo dicho señor Gavilán varias cartas en las que el alcalde se niega a autorizarlo lo mismo que otras partidas de los fabricantes señores Cano y Fontecha por querer que dicho cereal sea para otras fábricas.

Como aquí sea de gran necesidad ruego se digna adoptar las medidas que crea oportunas para que los trigos adquiridos por los mencionados señores sean remitidos urgentemente.

Autorizaciones

Del gobernador de Córdoba:

Autorizo salida de 40.000 kilos de trigo para Hernández Mora.

Trigos y harinas

Del alcalde de Yecla al gobernador:

Don José Blanch, fabricante de harinas en esta, me dice que tiene comprados 17.600 kilos de trigo a Alejandro Bubbio y le ruego obsequie al gobernador de Albalade el autorización para que pueda remitirlos.

Del alcalde de Abarán:

El alcalde de Basma me escribe carta y me remite telegrama aceptando de fábrica María Luisa 500 sacos de harina.

Quedan existencias para dos días y se avecina una grave conflict de orden público.

Gobernador a alcalde de Abarán:

Recibe su telegrama y me apresuro a interesar al gobernador de Córdoba pronta y favorable respuesta y que autorice salida.

Por este gobierno se han hecho cuantas gestiones ha indicado esa alcaldía sobre pedidos trigos y harinas obrando los telegramas en la Comisaría general de Abastecimientos.

ALICANTE

Un destello...

Dos periódicos madrileños, uno dependiente de los austríacos y otro a la devoción de Alemania, han publicado una fotografía tomada en la calle del Barquillo de la villa y corte al pasar la manifestación obrera del día 1.º de Mayo. Usos cuantos manifestantes, unas docenas de manifestantes esparcidos en grupitos, rodean distanciadamente a los que conducen las banderas de las sociedades: una de resolución. Y uno de los aludidos periódicos pone bajo de la fotografía la leyenda siguiente: «Los manifestantes al desfilan por la estrecha calle del Barquillo...»

Nos ha hecho soñar la ingenuidad de esos periódicos boches servidos por españoles. Se puede admitir que las gentes extranjeras, las gentes que hasta ahora nos descorazona y que aún no han acabado de conocernos, juzgan equivocadamente nuestra cultura y virilidad. Pero, por Dios vivo, no está bien al medio bien si quiera que unos cuantos se plantaran en medio de nosotros y sus otra razón de más peso, traer a sus congregarse así haciendo oír a sus inspiradores y paganos que aquí nos tragamos, con las ruedas de molino preparadas en Nueva, las mariposas fotografías encargadas. Viene observándose el caso curiosísimo, que todos estos periódicos que dan patentes de patriotismo y seriedad, son a la postre los que con más fruición sueñan recoger los canards... cuando los canards favorecen a su política: recuérdese aquella fotografía publi-

LAS SESIONES DE CORTES

La discusión del proyecto de amnistía

SENADO
(SESION DEL DIA 4)

Empieza a la hora de costumbre. El Sr. D. Jordana, el expediente de Jordana, se traiga a la Cámara pues en nada afecta a la honabilidad de ésta.

Albucares promete trasladar el ruego al general Marina.

Añade que en Jordana posee una amplia confianza el Gobierno.

Se formulan ruegos de escaso interés.

Orden del día

Se aprueban en definitiva varios créditos, incluído uno de tres millones para telégrafos y otros destinados a los gastos de los internados alemanes en España y obras públicas en Caparrisa.

Continúa extensamente la discusión sobre la reforma del Reglamento de la Cámara.

Se retiran los artículos 132 y 133 referentes a la guillotina, para redactarlos modificándose con arreglo a las enmiendas presentadas.

Acto seguido se levanta la sesión.

CONGRESO
(SESION DEL DIA 4)

Se abre a la hora de costumbre. Se formulan algunos ruegos sin interés.

ORDEN DEL DIA

Pasa la Cámara a reunirse en sesión secreta.

Reanuda la sesión pública continúa la discusión del proyecto sobre la amnistía.

Pradera: Recabó para la monarquía el ejercicio de la gracia de inculito.

Dice que la amnistía actual será la sanción oficial de las voces populares que llaman mártires a los representantes de la intelectualidad y del trabajo, personificadas la intelectualidad en Basteros y el trabajo en Laborit.

En ese se funda solamente la amnistía como si la intelectualidad y el trabajo fueran el eje del Código.

Jamás concedió la República el indulto y el perdón a los reyes destronados, porque vosotros los republicanos, sólo sabéis usar la guillotina o el destierro.

Romanones: Esa es una frase retórica.

Pradera: Es una verdad que constituye la médula de la revolución que quiere la libertad de los revolucionarios al fracaso y la muerte para los vencidos si triunfan.

Votar la amnistía es una hipocresía jurídica.

El Gobierno obra bajo la presión coercitiva de un miedo inexplicable. Promulgando la amnistía al menor requerimiento daís lugar a que se repita con frecuencia los hechos de Agosto.

Esto llegará a obligar a borrar las leyes del derecho de huelga encuadradas en las cuales los agitadores profesionales utilizan a los obreros para fines particulares.

Prieto: Su señoría es un caso de fosilización.

Pradera: Su señoría ignora el significado de esa palabra.

Termina expuesto su opinión de que la amnistía excitará a los revolucionarios a realizar una obra perturbadora.

Romanones: Como se trabaja por la revolución es sustentando las ideas de su señoría.

Eloerrieta contesta a Pradera brevemente.

La amnistía no supone una claudicación sino un deseo de aquietar las pasiones para que podamos dedicarnos a un trabajo fructífero en bien de España.

Senante: Para la concesión de la amnistía no hay razón jurídica alguna.

Tampoco se ha conseguido la pacificación de los espíritus.

La revolución de Agosto fué un vergonzoso y gravísimo movimiento fomentado por elementos extraños interesados en que España se debilitara antes de terminar la guerra.

La amnistía la piden no como perdón, sino como una reparación con la cual se ofende a los tribunales militares.

Cuando se cede a ciertas exigencias la dignidad es vergonzosa.

A vosotros os la exige desde la izquierda y no traed la paz.

El Gobierno ha procedido con debilidad.

En Gijón combate la inclusión en la amnistía de los desertores y prófugos.

Esto puede tener una gran trascendencia social.

El servicio militar exige una absoluta equidad y la desigualdad en este punto es irritante.

A veces el perdón puede redundar en perjuicio de una tercera persona.

Pronto se verá la consecuencia de la nueva ley.

Habrán ciudadanos que se verán recargados en sus obligaciones militares.

Quando el mal de la desertión se agrava, influyendo la política y la posición social es grave traer la amnistía para los prófugos.

Los estadísticas para demostrar que en los tres últimos reemplazos se declararon inútiles tres cuartas partes de los mozos que podían servir a la patria.

Otro abuso es el aplazamiento de las cuotas para librarse del servicio militar obligatorio.

Añade que votará contra el dictamen.

Le contesta Romanones negando que para la concesión de la amnistía haya habido coacción cetera del Gobierno.

Se ha amnistiado a los prófugos que puedan ser útiles a la patria.

Muchos no podrán venir sin ser útiles.

Interviene en el debate, Indalecio Prieto.

Dice que los socialistas y los republicanos, se han abstenido de tratar los sucesos de Agosto hasta que se hallen presentes los individuos del Comité de huelga.

Entonces discutiremos ampliamente con entera libertad y justicia.

Queremos que la amnistía comprenda a quienes sigan en la Cárcel.

Este lema seguirá figurando en nuestras campañas.

La amnistía es equitativa y justa porque los encarcelados realizaron igual delito aunque en otro orden que otros elementos que no fueron castigados precisamente con las mismas circunstancias de leyes y tiempo.

Bugallal presidente de la comisión resume la totalidad.

Contesta a los puntos de vista de diversos oradores.

Justifica la amnistía que dice se da para el país entero, teniendo la seguridad de que vendrá el apaciguamiento de los espíritus.

También justifica la amnistía para los desertores y prófugos espatriados muchos por causas que no fueron de antipatriotismo.

Eta es el medio de que vuelvan a la nación donde nacieron.

Muchos de los prófugos son emigrantes que se han visto obligados a buscar el sustento en otros países.

No debemos negarles el derecho a volver a su patria. (May bien).

Con ello no perjudicamos a nadie.

Realizamos una obra de clemencia con los desgraciados que salieron de España llenos de angustia para ganar el pan.

El articulado

Terminada la discusión de la totalidad se comienza la del articulado. Se desecha varias enmiendas al artículo primero.

Villanueva propone prorrogar la sesión con objeto de ver si el proyecto puede quedar aprobado hoy mismo.

Se acuerda la prórroga en votación ordinaria.

Continúa la sesión leyéndose otras enmiendas, desechándose algunas y retirándose otras.

Se admiten algunas prorrogando el plazo para que puedan acogerse a la ley los prófugos y desertores que están en América.

Bario solicita que se admita a los obreros de la fábrica de Trubia que fueron despedidos con motivo de la huelga.

El general Marina le contesta que eso es incumbencia del director de la mencionada fábrica.

Acto seguido se levanta la sesión.

EN ELCHE

Centenario de Antonio Flores

El Ayuntamiento de Elche, honrándose así mismo, al honrar a sus hijos ilustres, ha acogido como propia la iniciativa de los distinguidos e ilustrados ilicitanos señores don Pedro Barro, don Manuel Terregrosa y don Jaime Pomares, de celebrar el primer centenario del nacimiento del que fué hijo de dicha ciudad don Antonio Flores.

Ayer, hoy y mañana, o la fé, el vapor y la electricidad. Cuadros sociales de 1800, 1850 y 1899, ingeniosidad obra que lleva este título, es bastante para que el autor sea considerado como uno de los primeros escritores del último siglo y para que su nombre sea colocado entre los de aquellos preclaros ingenios que han adquirido justa fama, cultivando el terreno literario.

En la primera época de su labor literaria escribió mucho en diversos periódicos, pues son pocos de los publicados en Madrid desde 1840 a 1865 en que no colaboraba.

Entre los que conservan mayor número de frutos de su ingenio re-

cordamos «El Cholote», «La Epoca», «La Nación», «El Clamor Público», «El Laborioso», «La América» y la «Prensa» de la Habana.

Hizo también algunas esmeradas traducciones como la de la popular novela de Eugenio Sád «Los misterios de París».

Su novela «Fé, Esperanza y Caridad» empezó a publicarse a mediados de Diciembre de 1849 en el folletín del periódico «La Nación»; como modelos muchos datos de su valía cuentan, que D. Isabel II llegó a interesarle tanto la novela que mandó un empleado de Palacio a la imprenta con el encargo de pedir, en su propio nombre, el manuscrito para leerlo. Con asombro supo S. M. que Flores no escribía más cuartillas que las necesarias para el folletín del día.

La reina Isabel, tomó tal afecto al notable escritor que le nombró secretario general de la Intendencia de la Real Casa y Patrimonio, e hizo que la acompañara en su excursión por las provincias de Albacete, Alicante, Valencia, Toledo, Valladolid, León, Asturias y Galicia, nombrándole después cronista del viaje que más tarde hicieron los reyes a las islas Baleares, Cataluña y Aragón, de cuyas excursiones publicó por mandato real una extensa crónica.

Su primera novela «Doce españoles de brocha gorda», fué tan bien acogida que en breve tiempo se hicieron dos ediciones.

«La historia del matrimonio» colección de cuadros vivos matrimoniales es otra de las obras en que Antonio Flores hizo gala de las sales de su ingenio. En poco tiempo llegaron a hacerse seis ediciones.

Antonio Flores murió en Madrid el 16 de Julio de 1865.

—Había nacido en Elche el 16 de Diciembre de 1820.

El Ayuntamiento de Elche le dedicó una calle de las del último ensanche de población.

El de Madrid le ha dedicado otra nueva que pone en comunicación las vías de «Zagasta» y «La Florida».

Su sobriano carnal y ahijado, del mismo nombre que nuestro citado escritor don Antonio Flores, catedrático de esta Universidad, ha recibido atenta y respetable carta de los señores iniciadores e individuos de la comisión ejecutiva del centenario, pidiéndole su indiscutible cooperación en los trabajos emprendidos al logro del mismo.

Ecos parlamentarios

La libertad del Comité

Madrid 4.—A las 11 n.

Como ha quedado hoy aprobado el decreto de amnistía el lunes se desahorará por la Comisión mixta para que lo firme el rey el martes.

Con arreglo a este programa de Romanones, el miércoles quedarán puestos en libertad los miembros del Comité de huelga.

Comentarios

Se ha comentado el discurso de Cierva y lo que ha dicho referente a los prófugos y desertores, llegaron en el último año a 40.000.

La voz de Cierva parece que causó algún disgusto en los bancos de las izquierdas.

El discurso de Bugallal fué acogido por la Cámara con muestras de aprobación por ser su espíritu liberal.

Las palabras sentidas y generosas de Bugallal causaron excelente impresión, desechando los padres de la patria el mal efecto que les habían causado otros discursos anteriores.

LAS REFORMAS MILITARES

Madrid 5.—A la 1 m.

Se ha reunido en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de reformas militares.

Distribuyéndose los reunidos las bases del proyecto para su estudio entregándose las cuatro primeras a don Pio Suarez Inclán.

Se acordó abrir una información escrita para los diputados solamente hasta el día 10 para volver a reunirse el día 8 para cambiar impresiones sobre el estudio que los señores han hecho de las bases repartidas esta tarde.

La Guerra

FOR TELEGRAMA

LONDRES

El primer ministro

Madrid 4.—A las 9 n.

Ha regresado el primer ministro después de asistir en París al Consejo Supremo de Guerra, donde conferenciaron Clemenceau, Orlando, Foch y los generales aliados.

En Zeebrugge

Los aviones británicos lanzaron tres bombas de grueso calibre desde

una pequeña altura sobre Zeebrugge. Las últimas noticias aseguran que en el canal de Zeebrugge continúa efusivamente el bloqueo y también continúan los alemanes haciendo esfuerzos extraordinarios para evitar la obstrucción hasta ahora sin éxito alguno.

LA TARDE PARLAMENTARIA

FOR TELEGRAMA

Sesión secreta en el Congreso

Madrid 5.—A la 1 m.

La sesión secreta del Congreso duró veinte minutos.

Se examinaron varios dictámenes concediendo aplicatorios a instancia de parte para procesar a Faustino Silveira.

El dictamen que proponía la concesión del suplicatorio para procesar a Lerroux, al cual había presentado Barriobero un voto particular, no se discutieron para evitar el debate que iatataban plantear los republicanos.

El proyecto de amnistía

Morote que había pedido la palabra para consumir el tercer turno en el debate del proyecto de amnistía, reanunció por conocer el criterio del Gobierno opuesto a conceder la inclusión entre los delitos amnistiados, las agresiones a la fuerza armada.

Firma regia

FOR TELEGRAMA

De Guerra

Madrid 6.—A la 1 m.

El monarca ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Confirmando el mando del regimiento de Wad-Rás, al coronel don José Sanjurjo.

El del regimiento de Pavia a don Juan Moscoso.

Concediendo a los coroneles de caballería don Manuel Oliver González, el mando del regimiento de cazadores de Alfonso XIII.

A don Víctor González Valdés, el mando el primer depósito de caballos sementales, en Jerez.

Las Palmas

FOR TELEGRAMA

El «Luigi»

Madrid 5.—A la 1 m.

Has llegado los tripulantes del «Luigi», vapor italiano naufragado en aguas de Africa y cuyos tripulantes cayeron en poder de los moros.

Todos declaran que deben la vida al teniente coronel D. Francisco Barral gobernador español en Cabo Juby, a quien prometieron los moros llevar a los prisioneros, pero desconfiando que lo hicieran marchó al interior del desierto, sin las tropas, acompañado solo de varios indígenas.

Al tercer día el teniente coronel dormía a la sombra de un palmar descansando de las fatigas del día cuando apareció un moro armado de fusil y guma le disparó pero, no le dió.

Al ruido audieron los moros que acompañaban al teniente coronel, salvándolo.

Cuando el jefe de la ksbilla se enteró de lo sucedido, vino a expresar su adhesión y cariño al gobernador de España.

Para protestar contra la agresión anunció que castigaría al moro;.

La jornada mercantil

FOR TELEGRAMA

Madrid 5.—A las 1 m.

Reunión en el Senado la Comisión que entiende en el proyecto de la jornada mercantil, examinando las enmiendas presentadas.

El senador España, ha presentado seis.

Los diputados agrarios

FOR TELEGRAMA

La tasa del trigo

Madrid 6.—A la 1 m.

Los diputados y senadores representantes de las provincias agrícolas celebraron esta tarde una conferencia con Ventosa, con objeto de interesar la modificación de las tasas del trigo, en el sentido de elevarlas y suspensión de incrustración.

Ventosa se opuso a ambas peticiones, fundándose en lo referente al primer extremo en que no se gana autoridad apelando con frecuencia a modificaciones que no se cree justificadas.

Añadió que cree que sin llegar a modificación alguna en la tasa se confundirá la situación que este problema ha creado en Madrid, por tener el convencimiento de que se resuelva con organización.

Anunció que piensa con el alcalde de Madrid para ocuparse de los medios de surtir a la corte de trigos y harinas en la proporción que requiere el consumo.

Respecto a las provincias del litoral, como Valencia, Barcelona y otras,

Plaza de Toros de Murcia

Gran novillada para el día 12 de Mayo de 1918

Se lidiarán seis elegidos toros de la ganadería de Pérez Tabernero, de Motilla de los Caños (Salamanca), por los aplaudidos matadores

Manuel Belmonte, Tomás Alburquerque (Niño de Belén) y Francisco Navarro (Reverte).

Precios: Entrada general, 1'50.—Media entrada para señoras, niños y militares sin graduación, 1'20.

La corrida empezará a las cuatro y media.

CLINICA EXCLUSIVA
PARA ENFERMOS DE LA
GARGANTA
NARIZ Y OIDOS
D. PEREZ MATEOS
ESPECIALISTA
SAN NICOLAS 25
MURCIA

CLINICA EXCLUSIVA
PARA ENFERMOS DE LA
2.ª DEL
VENEREO Y
SIFILIS
D. J. BERMUDEZ
ESPECIALISTA
S. PATRICIO, 4
MURCIA

BANCO DE CARTAGENA

Capital completamente desembolado: 10.000.000 de pesetas

GASA CENTRAL EN MARID

SUCURSALES: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lora de Guzmán, Aguilas, La Unión, Mazarrón, Orihuela, Cieza, Caravaca, Melilla, Huelva, Elche, Alcoy, Tolosa y Yecla.

Realiza toda clase de operaciones de Banca en las condiciones más ventajosas y abona a las cuentas corrientes los intereses siguientes:

Cuenta corriente a la vista.	1	por 100 anual
» a un mes.	1 y 1/2	por 100 »
» a dos meses.	2	por 100 »
» a tres meses.	2 y 1/2	por 100 »
» a seis meses.	3 y 1/2	por 100 »
» un año.	4	por 100 »

Plaza de Toros de Lorca

EXTRAORDINARIA CORRIDA DE TOROS PARA EL DIA 3 DE MAYO DE 1918

Seis escogidos toros de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. Marqués de Guadaletas, de Sevilla, por los matadores:

Algabeño II, Fortuna y Camará

Entrada general, 4 pesetas; Señoras y niños 3 idem.—La corrida empezará a las cuatro de la tarde.—Trenes extraordinarios con rebaja de precios.

Curación de la catarata por nuevo procedimiento ideal

DOCTOR ALEMAN, OCUJISTA

EX-PROFESOR DEL INSTITUTO OPTALMICO NACIONAL

Plaza de San Bartolomé, 9.—Murcia

Dispensario para pobres: CASA DE MISERICORDIA

dijo que la situación será dominada por la importación de los trigos comprados en la Argentina.

Como la actitud de Ventosa no ha satisfecho a la comisión, éstos convocará a sus compañeros para celebrar una nueva reunión el lunes próximo.

En ella adoptarán acuerdos que consistirán en llevar este asunto a las Cortes para discutirlo ampliamente.

El Tribunal Industrial

FOR TELEGRAMA

Madrid 5.—A la 1 m.

Los representantes del Comercio y la Industria de las regiones catalanas y valencianas han visitado al senador marqués de Pilares para gestionar se incluya en la ley de Reformas de Tribunales industriales los puntos tratados en la enmienda presentada por el senador radical Pich.

LABORATORIO de HIGIENE. Represen-
tación del Instituto Nacional de Alfonso XIII.
Director: D. JUBIO GARCIA GATURNY
MÉDICO BACTERIÓLOGO

Análisis químicos de todas clases. Verificación y aplicación de sueros y vacunas. Bacteriología, lotes A., frente al horno del Fuensanta.

AFORINA

Cura rápidamente la Gripe (francoso, dengue), y Gárragos agudos del pecho. —Es un verdadero específico contra la Gripe, dominando rápidamente los más intensos ataques de la misma.

Precio del frasco, 1'50 ptes. De venta: FARMACIA MORENO, Ca. macho, 28.—Murcia.

En Cartagena, Broguería de los señores Alvarez Berriz.—La Unión. Droguerías de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Alicante, Farmacia del señor Anar.—Albacete, Farmacia del señor Beros.

El Doctor López Campello

Profesor del Instituto Rubio de Madrid

Tiene consulta de enfermedades del estómago, intestino e hígado, en Alicante, San Fernando, 55, de 9 a 11 y de 3 a 5.

Excepto los sábados y domingos que tiene la consulta en Murcia en el Hotel Reina Victoria (antes Universal)

El Doctor Peña, Oculista

Director del Hospital de Murcia

Tiene consulta de enfermedades de los ojos y graduación de cristales en su casa Merced, 23, de 10 a 11 y de 1 a 2 todos los días.

Exposición de muebles

Comedor

Un aparato chino con incrustaciones; una mesa comedor automática; seis sillas imitación cuero

225 pesetas

Variación todos los domingos.—Pepe el de los Muebles.—Ruipérez, 6 y 7, Murcia.—Teléfono número 175.

Banco Hipotecario de España

Representantes apoderados: SOLER y FERNANDEZ-TRUJILLO
Cámaras del Castillo, 54.—Murcia

Espectáculos

TEATRO ROMEO.—Por la noche a las 10. Bailes Rusos.

TEATRO ORIZ.—Gran éxito de la Resurrección Quijano.

Debut de la Niña del Castillo, mañana lunes.

Las sesiones empiezan, a las 8 tarde y 10 y 12 noche.

TEATRO-CIRCO VILLAR.—Éxito de la Kuridice, esta noche despedida.

GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA: Villacast, 2, 3 y 5; González Adán, 17, y Platería, 72.

Comercio de Repuestos para Automóviles, Motores y Bicycletas, Stock Michelin, Cárter y piezas de todas clases, Ganchos, Grapas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y talleres de reparación, Mecánica, Carrocera, Tallaría y Pintura.

DIRECCION GENERAL DON JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

AUTOMOVILES "BORE"

Motociclos de 5 plazas, 18 CV HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, enfriamiento por agua, alumbrado eléctrico, con 4 faros de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puercos en marcha automática con pistones especiales para la misma, llevando suprimida la manivela, faros eléctricos estípite de dos intensidades, para carretera, población, avisador eléctrico, capota con funda, parabrisa, onenta kilómetros e índices de velocidades, portamantas, espejo y asiento regulable y cinco llantas amovibles de medida europea. Entrega inmediata.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA LAS PROVINCIAS DE MURCIA, ALICANTE, ALMERIA Y ALBACETE

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nítrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre sano, brillante y negro. Esta tintura no es sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese henné.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se querrisa, se aumenta y se perfuma.

En tónicos, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus afecciones. Por eso se usa también como higiénico.

Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño, el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arte de aplicársela.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las pícaras, caca la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere más vigor, su caída cesará.

Esta agua debe usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite retirarse el cabello y la desgrasa mal olor, como si fuese henné.

Los señores de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perpetuar su enfermedad. Siempre lavar la cabeza con agua fría y secarla con un paño limpio. Después de lavar la cabeza, báñese la que dice el prospecto que acompaña a la botella.

DEPOSITO EN MURCIA: Don Enrique Garmón.



ENFERMOS DE LOS OJOS

Erigiéndose sienes con mundial, Oideo-reforzará el nervio óptico, recuperando una vista envidiable en poco tiempo y evitando usar lentes, incluso septuagenarios. No más miopes, presbítas ni vistas débiles. Pédid el nuevo libro ilustrado de la vista, reciente descubrimiento italiano que se reparte gratis, pudiendo así vosotros mismos curaros en vuestro caso sin gastar dinero en consultas. En Murcia: Farmacia de José Pardo Fernández, Puercarina, 6, o en la Droguería de J. Ferrer, S. en C. En Madrid: Bernardini y C., Ferraz, 13.

RECUPERARSE DE LAS FALCACIONES E INFLAMACIONES

RECUPERARSE DE LAS FALCACIONES E INFLAMACIONES

RECUPERARSE DE LAS FALCACIONES E INFLAMACIONES

SANTAL MIDY

Indicaciones y de una Purga de Sangre

CURACION RADICAL Y RAPIDA

(Sin Opioides - ni Inyecciones)

de las Fiebres Reumáticas e Inflamaciones

Cada caja de este Modelo contiene: 2507

En todas las Farmacias

TOS RESFRIADOS CATARROS ASMA BRONQUITIS &

Ningún Producto ha podido igualar las virtudes terapéuticas de las

PASTILLAS MORELLÓ

CURAN Y EVITAN (en sus orofitos al anestesico) afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y GARGANTA, pudiendo usarse sin peligro hasta los niños y personas de edad avanzada.

En todas las farmacias

CURACION de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en MURCIA, y en el Hotel PATRÓN, durante el JUEVES día 9 del presente mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hablar con sus notables aparatos instantáneamente alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bufo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, alseintamente todos cuantos sufran dichas dolencias. Hombres, mujeres y niños, por ser el remedio o verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precorran, infinidad de eminencias médicas las prescriben, como muchos son también los médicos que, para sus propias hernias, con gran satisfacción las usan.

Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueras ni vendajes de ninguna especie sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado. Acuda siempre a dicho especialista, no deje de visitarlo y tendrá muy presente que estará en MURCIA y EN EL HOTEL PATRÓN UNICAMENTE EL JUEVES DIA 9 DEL PRESENTE MES DEL MAYO.

NOTA: En Alicante, el día 8, en el Hotel SIMON, y en Baza, el día 11, en la Fonda LA GRANADINA, donde así mismo podrán visitarlo todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. Casa TORRENT.

SINGER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN MURCIA Y ALICANTE

Despacho en Murcia: Platería, 72 y 73

INGENIEROS AGRONOMOS

ACADEMIA PREPARATORIA

DIRIGIDA POR LOS INGENIEROS DEL CUERPO D. José A. de Oteiza y D. Ernesto de la Loma

Preparación EXCLUSIVA para el ingreso en la Escuela especial.

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

Libertad, núm. 15, Madrid

PIDANSE REGLAMENTOS

Agencia Havas

(AGENCIA DE ESPAÑA)

9, Preciados, 9

Anuncios nacionales y extranjeros. Combina clones de publicidad en toda la Prensa. Presa gastos gratis. Pidas tarifas.—Teléfono, 66-68 MADRID

Cáscara. Compro directamente a cosecheros partidas de cosecha entera a precio único de 13 ptas. arroba. Partidas sin primeras, precios a convenir. Ofertas por escrito hasta 15 Mayo a J. S. en esta Administración.

Señoras

Se componen persianas a precios económicos.

Plaza de la Reina, número 4 y Gavacha, 10.

Se vende alcoba no gal recién construida, compuesta de armario con tres lunas biseladas, cama, dos mesillas, tocador con luna biselada y dos butacas. Razón: Bodegones, 11.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 20 años de edad, leche de veinte días, primeriza. Razón: Cauti, calle de Ahuete, preguntando por Carmen García Teruel.

PONCHE ESPAÑOL (A BASE DE CUBA VIEJO JEREZANO)

JEREZ QUINA SUPREMO (Gran aperitivo a base de vino generoso)

REGALIA IMPERIAL Gran vino estilo Champagne.

TRASATLANTICO Vino fino de mesa.

Agente para la provincia: Aurelio Fuster.—ESPINARDO

De venta en los principales Cafés y Ultramarinos.

CEREGUMIL

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES

MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE

ESPECIALIDAD PARA NIÑOS, NODRIZAS, ANCIANOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO Y CONVALECIENTES

Fernández Gavivell y C.—Montilla (Córdoba)

Representante y Depositario para las provincias de Murcia, Alicante, Albacete y Ciudad Real: SANJES MORENO, Farmacéutico, C/ GARCÍA, 4.—Manda muestras gratis a los señores médicos que las piden.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

TRENES DE VIAJEROS DE LA REGION

LÍNEA DE MADRID

Salida	Correos	1905	Mixto	1905
MURCIA		840		810
MURCIA		1645		810
CARAGENA		800		830
ALICANTE		825		1230
MURCIA (de Madrid)	Llegadas	1645		825
MURCIA (de Carag.)		1645		830
CARAGENA		800		845
ALICANTE		825		1235
MURCIA (de Alcañt.)	Sal. Cor.	1415	Expres.	1630
MURCIA (de Alcañt.)	Salida	1415	Expres.	1630
MURCIA (de Alcañt.)	Llegada	1630	Mixto	1630
MURCIA (de Caragena)	Salida	2045	C. Mix.	2100
MURCIA (de Caragena)	Llegada	730	Mix. O.	718

LÍNEA DE GRANADA Y ALMERIA

Sal. Cor.	Mix.	1905	Llegd. Cor.	Mix.	1905
MURCIA		610		2230	1500
CARAGENA		910		1645	722
ALICANTE		1190		1655	1841
MURCIA (de Carag.)		1704		590	830
MURCIA (de Alcañt.)		1645		1640	
MURCIA (de Alcañt.)		1415		1630	
MURCIA (de Alcañt.)		1700		1130	1910
MURCIA (de Alcañt.)		930		1920	855
MURCIA (de Alcañt.)		545		2000	
MURCIA (de Alcañt.)		450			050

LÍNEA DE ALICANTE

Sal. Cor.	Mix.	1905	Llegd. Cor.	Mix.	1905
MURCIA		630		1140	2035
MURCIA		1605		830	1000
MURCIA		830		1155	1000

LÍNEA DE DENIA

Salida	1900	Llegada
MURCIA	1700	817
DENIA	440	1431

MAC-ANDREWS & C.

Consignatarios de buques y agentes de transportes. Servicio de vapores entre el Reino Unido y España. Buques en Barcelona, Tarragona, Valencia, Gandía, Denia, Cartagena, Alicante, Málaga, Sevilla y Cádiz.

Agentes de la línea John Hall Jr. en Málaga y Cádiz.

Agentes de la Compañía de salvamentos Switzer Bjernings Enterprise, en Barcelona, Tarragona y Valencia.

Agentes de The Royal Mail Steam Packet Company y The Pacific Steam Navigation Company

y demás Compañías afiladas, con servicio para el Brasil, Río de la Plata y demás puertos de América del Sur, India Occidental, Panamá, Marruecos e Islas Canarias, desde Vigo, Lisboa y Gibraltar.

Consulados de averías del Lloyd's Inglés, en Barcelona, Tarragona, Valencia, Almería y Málaga.

Dirección telegráfica y telefónica: MAC-ANDREWS

Agentes en Londres y Liverpool, Secm. Mac-Andrews & C. Ltd.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCISCO

PURGATIVOS, SEPARATIVOS, ANTIEMÉTICOS

ESTRENTAMIENTO y sus consecuencias

EN TODAS LAS FARMACIAS.

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

de B. Bernal Gallego

SUCESOR DE JUAN BERNAL GILJO

ESPECIALIDAD EN JARABES Y ANISADOS VINOS Y CORRIENTES

Pidas catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

ENCARGOS

AGENCIA DE Diego López Asensio

Servicio diario a domicilio entre MURCIA y LOREA y pueblos de la línea. Combinación para todas poblaciones de España. Casa en Murcia Plaza del Poeta Zorrilla y Crédito Público, 5. Sucursal Sociedad, 4. Casa en Lorca Alonso el Sabio, 1, teléfono núm. 136.

GRATIS de línea y directos se admiten encargos en la Administración de este periódico.

AMA de orla.—Para su casa, de 28 años de edad, leche de tres meses. Razón: Espinardo, calle de Esquerin, preguntando por Remedios Mendez.

AMA de orla.—Para su casa, de 20 años de edad, leche de un mes. Razón: Camino del Palmer, Casca de los Tablaños, preguntando por la Sagasta.

Publicidad económica en EL LIBERAL

ANUNCIOS POR PALABRAS

2 céntimos y un céntimo y medio por palabra

Para los señores anunciantes de Murcia y Lorca que desean por sí solos formar sus propios anuncios de publicidad para EL LIBERAL sin pagar comisión alguna, hemos establecido el anuncio por palabras a los siguientes precios:

Un anuncio de 2 céntimos por palabra y por día.

Un anuncio de 112 céntimos por palabra y por día.

Modelo de anuncio

Este anuncio comprende diez palabras, solo cuesta 20 céntimos diariamente.

Los títulos se cobrarán aparte y por línea, cada línea de altura y por cada columna, cinco céntimos.

Este anuncio solo se establece para los anunciantes de Murcia y Lorca.

Los encargos de faja de anuncio deben enviarse por correo al Administrador de EL LIBERAL, remitiendo el importe por giro postal.

Pasado de 5 días, 15 cts. la inserción